

Quito, 8 de mayo del 2.000

Señor
SEBASTIAN MATEO CORRAL BUSTAMANTE
Ciudad.-

De mi consideración:

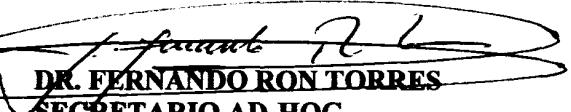
La presente tiene por objeto comunicar a Usted, por encargo de la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DINEDICIONES S.A.**, reunida en esta ciudad el día 8 de mayo del 2.000, que de conformidad con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos Sociales de la misma, ha sido elegido como **GERENTE GENERAL** de la Compañía **DINEDICIONES S.A.**, por un período de **DOS AÑOS** contados a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil.

En esta calidad ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus atribuciones y deberes serán los señalados en la disposición contenida en el Artículo Vigésimo Tercero de los Estatutos Sociales de la Compañía **DINEDICIONES S.A.**, constituida en esta ciudad mediante escritura pública otorgada el 1 de octubre de 1.985, ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Quito, Doctor Juan del Pozo Castrillón, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el día 18 de febrero de 1.986.

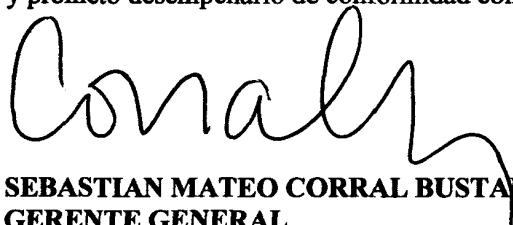
En caso de falta, ausencia o impedimento del Gerente General le reemplazará el Presidente

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito de las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,


DR. FERNANDO RON TORRES
SECRETARIO AD-HOC

En esta fecha, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **DINEDICIONES S.A.** y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y los Estatutos Sociales de la Empresa.


SEBASTIAN MATEO CORRAL BUSTAMANTE
GERENTE GENERAL
DINEDICIONES S.A.
C.C. No. 170392335-7

Este nombramiento reemplaza al otorgado a favor del Dr, Jaime Roa, inscrito el 17 de diciembre de 1.999 en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 4058 del Registro
de Nombramientos Tomo T 31

Quito, a 27 JUN 2000

REGISTRO MERCANTIL

RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO

